



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 19 AGO. 2005

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.N° 927-05

EXPTE. N° 4.617/05

VISTO:

La nota elevada por la alumna de la Carrera de Historia, Plan 2000, Carmen Rosa Liendro, LU.N° 704.951, por la cual solicita reconocimiento del materia por cambio de plan de estudios; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinación de la Escuela de Historia, aconseja hacer lugar al pedido de reconocimiento;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 403/05, aconseja aprobar el anteproyecto presentado por Dpto. Alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión ordinaria del día: 16-08-05)
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR reconocimiento de materia a la alumna de la Carrera de Historia, Plan 2000, Carmen Rosa Liendro, LU.N° 704.951, por cambio de plan de estudios, de acuerdo al siguiente detalle:

HISTORIA - PLAN 2000	HISTORIA - PLAN 1992	NOTA	FECHA
HISTORIA REGIONAL	Historia Regional (extracurricular)	9 nueve	24-05-05

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la alumna interesada, Dirección de Control Curricular y Departamento Alumnos.

335-05

PROF. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA



LIC. E. CATALINA BULJUBASIC
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSA